



X Certamen Fotográfico

Foto-Pasión

EL ROSTRO DE LA SEMANA SANTA 2020

1º PARTICIPANTES: Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen y que posean cámara digital.

2º FECHA DE REALIZACIÓN: Este Certamen comenzará a partir del 29 de marzo hasta el 12 de abril de 2020.

3º TEMA: El tema estará vinculado a la Semana Santa de San Cristóbal de La Laguna 2020, en todas sus facetas y expresiones, buscando el rostro de la Semana Santa.

1.- Fotografía individual

2.- Colección de fotografías. Reportaje fotográfico (3 fotografías)

4º INSCRIPCIÓN: Las inscripciones serán gratuitas a través de la pagina web de la Junta de Hermandades y Cofradías de La Laguna <http://hermandadeslalaguna.com>. Se asignará un carnet con código de participación a cada uno de los participantes. Este carnet tendrá que recogerse en la sede de la JHC, calle Nava y Grimón nº 10, de lunes a viernes de 17 a 20 horas o a través del e-mail: foto@hermandadeslalaguna.com. La fecha límite de inscripción será el 29 de marzo. La inscripción de los participantes implica la aceptación de estas bases, quedando facultada la organización para resolver las cuestiones no previstas en estas bases.

5º DESARROLLO: Los participantes deberán realizar fotografías de cualquier aspecto y/o detalle relacionado con la Semana Santa de La Laguna 2020, en cualquiera de sus procesiones o fuera de ellas, de las imágenes de las Hermandades y Cofradías integradas en la Junta de Hermandades y Cofradías buscando el rostro de la Semana Santa en las fechas anteriormente citadas. No se admitirán fotomontajes.

6º ENTREGA DE TRABAJOS: Los participantes deberán entregar un reportaje fotográfico compuesto como máximo de 3 fotografías antes de las 23 horas del viernes 17 de abril de 2020, al e-mail: foto@hermandadeslalaguna.com identificándose en el asunto del correo electrónico con fotopasión más el código de participación y el título de la fotografía/s. Las fotografías recibidas con posterioridad a dicha fecha no serán admitidas a concurso. El plazo será improrrogable. Las fotografías presentadas deberán ser tomadas a la máxima resolución permitida por cada cámara, en formato jpg.

7º DE LOS TRABAJOS: Las obras presentadas se quedarán en propiedad de la Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna.

8º DERECHOS: El concursante debe ser el único titular de los derechos de autor de las fotografías enviadas y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a las fotografías



X Certamen Fotográfico

Foto-Pasión

EL ROSTRO DE LA SEMANA SANTA 2020

que se presenten al Certamen, igualmente cederá gratuitamente los derechos de las fotografías presentadas a la entidad organizadora, quien podrá hacer uso de las mismas en cuantas publicaciones y/o exposiciones estime oportuno, figurando el nombre del autor. En la exposición de cada edición del certamen, la fotografía expuesta podrá ser vendida, exclusivamente para fines sociales.

9º JURADO: Será nombrado por la Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna. El jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo del arte y la fotografía.

10º PREMIOS:

1º PREMIO: 250 euros.

2º PREMIO: 150 euros.

3º PREMIO: 100 euros

ACCESIT: al mejor reportaje fotográfico exceptuando los premiados. 50 euros

11º FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS: El fallo del concurso y entrega de premios y diplomas de participación se realizará el 24 de abril las 19 horas en la Sede de la JHC, calle Nava y Grimón nº 10.

12º Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por la Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna.

13º En aplicación de lo dispuesto en LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos, se recuerda que los datos personales proporcionados por los participantes en el presente concurso, se incorporarán al correspondiente fichero de La Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna, dichos datos serán tratados con la única finalidad de la gestión de la participación y la comunicación con los participantes y / o con los ganadores de acuerdo con lo dispuesto en las bases del concurso; el responsable y destinatario de sus datos personales es la Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna y los interesados, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en C/ Nava y Grimón Nº 10, 38201 San Cristóbal de La Laguna. Teléfono: 922 102018

14. Depósito de las Bases. Las Bases del presente concurso quedan depositadas en la Secretaría de la Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna, C/ Nava y Grimón Nº 10, Serán publicitadas en la Web de la Junta de Hermandades y Cofradías de La Laguna. (<http://hermandadeslalaguna.com>)

La participación en el concurso supone la conformidad y aceptación de las presentes bases.